

Globalización y terciarización:

¿oportunidades para la feminización de mercados y políticas?

IRMA ARRIAGADA¹

Definiendo los términos: qué se entiende por globalización

Las tendencias recientes del debate sobre la globalización en curso dividen a sus participantes en un continuum cuyos extremos tienen dos polos muy marcados: aquéllos que defienden las oportunidades que abre la globalización para el crecimiento, el desarrollo, la integración (en especial de los mercados) y la desregulación y aquéllos que se oponen terminantemente a su avance y exigen control al ingreso de capitales y bienes globalizados, un rol activo del estado, políticas públicas que defiendan a los sectores amenazados: agrícolas, pequeños productores; mujeres en el sector informal y otros.

Teniendo en cuenta que la globalización es un proceso en marcha que ha afectado de distinta manera a los sectores y grupos económicos, en esta presentación quisiera destacar tres procesos: la profundización de la heterogeneidad en la región latinoamericana producto de la globalización e internacionalización en curso, los impactos sobre el mercado de trabajo, que incluyen un aumento de puestos de trabajos en el sector terciario y la mayor o menor oferta de nuevos puestos para hombres y mujeres. La hipótesis de partida es que el balance entre países, sectores y por género tiene un carácter mixto, que los beneficios o los perjuicios no afectaron de una manera simétrica a los

países, a los sectores económicos ni a todas las mujeres.

Parte de la discusión se origina en la ausencia de una definición clara del tipo de globalización puesto que en su definición tiende a confundirse con la internacionalización. Conviene indicar que la globalización es un fenómeno distinto de la internacionalización y creciente multinacionalización (avance de multinacionales). En sentido estricto, la globalización se puede definir como el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria (Castells, 1999). Así, las decisiones y actividades en cualquier lugar tienen repercusiones significativas en lugares muy distantes y de manera simultánea. El proceso se apoya en la revolución informática y de las comunicaciones que proporciona la base tecnológica para que esta operación en tiempo real pueda producirse. De esta forma, el tiempo y el espacio se compactan,

¹ Versión revisada del texto preparado para la conferencia internacional «Women Transforming Policy: Recognizing Gender in International Relations» organizada por el Wellesley College and Harvard Kennedy School of Government en Boston 11-14 de mayo 2000. Las expresiones vertidas en este texto son de la exclusiva responsabilidad de la autora y no comprometen a la CEPAL. iarriaga@eclac.cl

se reducen las distancias económicas y culturales. La globalización genera una cierta dualidad, por una parte acentúa la universalidad y por otra la diferenciación (reivindicación de las identidades, nacionalidades, costumbres, folclore, etc.).

Desde otra perspectiva, la globalización también apunta a la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de alcance mundial sobre los de carácter nacional o regional. No se trata de un proceso nuevo aunque presenta nuevas dimensiones y transformaciones cualitativas respecto del pasado en parte ocasionadas por el cambio de balance de poder ocasionado por el fin de la guerra fría (CEPAL, 2000a).

Es difícil distinguir estos procesos y sus distintas dimensiones de la globalización puesto que los grandes cambios en el plano netamente económico que han generado la fragmentación geográfica de procesos productivos, por ejemplo, producen también cambios culturales como son las nuevas formas de cultura empresarial y laboral. Asimismo, la creciente participación económica de las mujeres ha provocado impactos profundos al interior de la familia patriarcal, generando nuevas relaciones de género en la distribución del poder y el trabajo al interior de la familia (Arriagada, 2000).

En relación con las dimensiones sociales de la globalización suele destacarse las nuevas regulaciones de las relaciones laborales que ha traído consigo la integración económica y la globalización de mercados; respecto de la dimensión política de la globalización, se destacan los papeles que juegan los actores no estatales en el concierto mundial, los movimientos por la ampliación de la ciudadanía de diversos tipos, así como los nuevos modelos regulatorios que se demandan al Estado. Sin embargo, cuando se destaca la inevitabilidad de los procesos de globalización económica, ésta suele asimilarse a un sólo modelo político con menor intervención del Estado. La extensión gradual de ideas y

valores globales, como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, la protección del medio ambiente y otros consagrados en las Cumbres Mundiales de las Naciones Unidas se han dejado de lado en los análisis (CEPAL, 2000a). Son precisamente estos aspectos que demandan también una mayor participación del Estado en conjunto con la sociedad civil en su diseño, puesta en marcha y evaluación.

Cabe destacar los procesos heterogéneos y las especificidades nacionales que genera la globalización. Esa heterogeneidad está basada en el tipo de transacciones (las características del mercado) y las características del estado-nación sobre las que dichas transacciones influyen (SELA, 1998). De esta forma y a modo de ejemplo las características de alta movilidad de información, capital, tecnología en un país pueden distar fuertemente de los atributos de mercados en países con políticas que tienden a la inmovilidad en infraestructura y en los recursos humanos y donde hay profundos principios y consideración por la soberanía nacional.

En los diversos planos de la globalización considerada en términos estrictamente económicos el proceso de formación de mercados globales está lejos de completarse, dado que ni los mercados de productos ni mucho menos los de trabajo pueden caracterizarse como globales (CEPAL, 2000b). Al carácter incompleto y asimétrico del proceso de globalización se agrega su dinamismo puesto que los diferentes actores están buscando insertarse o mejorar su inserción en él por medio de diversas negociaciones en organismos multilaterales (OMC), en los esquemas de libre comercio e integración (Mercosur, TLC, ALADI) y en los acuerdos bilaterales.

Se enfrenta un sistema de doble vía en torno a la globalización por un lado es el camino de apertura de ciertas oportunidades pero también por esa misma vía se

crean y se potencian ciertas precariedades. El origen de esas precariedades hay que buscarlas en los contextos sociales preexistentes, en las vulnerabilidades de género, etnia y otras, así como en el enfoque de las políticas económicas y sociales de los países, en relación con el campo del comercio y con el sistema de regímenes regulatorios que tienden a favorecer a ciertos grupos y a excluir a otros de las oportunidades abiertas por la globalización.

Los procesos de globalización además generan contradicciones: con la flexibilidad aumenta la desprotección laboral, lo que incide en una acentuación de la necesidad de seguridad social para la población —en especial la de mayor edad—, que se produce junto con la dificultad de los gobiernos para proveer esa seguridad (Rodrik, 1997). Esta tendencia profundiza a su vez la ampliación de la segmentación social entre incluidos en el sistema (con trabajo, con seguridad social, educación y salud por ejemplo) y aquellos que quedan fuera del empleo, fuente principal de exclusión de la cobertura de los servicios sociales. Al mismo tiempo importantes sectores de trabajadores y trabajadoras transitan entre uno y otro tipo de ocupación provocando discontinuidades en los sistemas de cobertura de la previsión social y de la salud.

La globalización profundiza la participación asimétrica en el orden económico global y aumenta las distancias entre países y al interior de ellos al generarse una mayor concentración del ingreso tanto en países industrializados como en desarrollo.

América Latina: ¿incorporada a la globalización?

Los países de la región han tenido una incorporación desigual al proceso de globalización. Desde la perspectiva de la apertura hacia el exterior, en América Latina y el Caribe la magnitud de las exportaciones de bienes creció a un promedio anual de 6% durante los años ochenta y 8% entre 1990-1996, cifras que contrastan con la expansión de 5% del volumen del intercambio mundial en ese período de 16 años. En los años ochenta la reorientación de las economías latinoamericanas hacia la exportación se refleja en los coeficientes de apertura exportadora². Los aumentos más acentuados, por sobre 50% del coeficiente entre 1980-1993, han sido en Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay; Chile y Uruguay ya habían avanzado significativamente en la década anterior (CEPAL, 1998a).

Otro indicador del grado en que las economías latinoamericanas se han abierto comercial y financieramente es el dinamismo de la inversión directa que reciben los diversos países, cuya magnitud —al igual que el grado de apertura— difiere ampliamente de país a país. En 1997, el 67% del total de la inversión directa extranjera se concentra en sólo tres países grandes (Brasil 33%, México 23% y Argentina 11.2%). Así Perú sólo recibe el 3.6%, menos del 1% reciben Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Sin embargo, cabe destacar que proporcionalmente esa magnitud en pequeños países puede ser de gran impacto. Para el conjunto de países de América Latina la contribución del financiamiento externo neto a la inversión interna pasó de 0.5 en 1990 a 15% en 1997 (CEPAL, 1999a). Además hay que señalar que entre 1998 y 1999 las fusiones y adquisiciones estuvieron sumamente concentradas en tres países: Argentina (45.6%) Brasil (26.4%)

² Los coeficientes de apertura exportadora se construyen sobre la base del valor de exportaciones de bienes y servicios con respecto al PIB.

y Chile (16.5%), la mayor parte de la inversión extranjera tuvo su origen en España (53%) y una proporción considerable de ésta se destinó a servicios como las telecomunicaciones, la generación y distribución de energía (electricidad, gas, petróleo) y los servicios financieros (CEPAL, 1999b).

Pese al dinamismo que ha mostrado el sector exportador no ha sido acompañado por un crecimiento similar de las economías. El producto interno bruto de la región durante la década de los ochenta sólo creció a 1.0% anual (1981-1990) y entre 1991-98 se incrementó en 3.5%, estimándose un descenso mayor para 1999 en que la región habría crecido a sólo 0.3% (CEPAL, 1998b).

La evaluación realizada por CEPAL indica que la globalización de los mercados en América Latina muestra el carácter incompleto y asimétrico de la agenda de políticas que la ha acompañado, reflejando la disparidad en la organización de los actores internacionales ante los debates en curso.

Hay fuertes impulsos hacia el libre comercio, la libre movilidad de capitales, y la protección jurídica de la propiedad intelectual y de la inversión. Hay ausencias de mecanismos que garanticen la coherencia global de las políticas macroeconómicas de las economías centrales, la movilidad internacional de la mano de obra, los acuerdos internacionales para la tributación del capital, o para evitar la evasión de impuestos, códigos de conducta de las empresas transnacionales, el establecimiento de normas antimonopólicas, y la movilización de recursos para la compensación de países y sectores sociales que tienden a quedarse rezagados con la globalización (CEPAL, 2000a).

En suma, es posible indicar que los países latinoamericanos se incorporaron a los procesos de globalización pero que esta incorporación fue heterogénea, con gradientes diversos y los países mostraron distintos comportamientos en términos de apertura y protección de sus economías.

Los mercados laborales: desregulación y terciarización

Durante las dos últimas décadas, un fuerte proceso de reestructuración de los mercados se ha desarrollado para adaptarse a los requerimientos de la globalización y aumentar la competitividad de las empresas. Este **ajuste económico junto con las reformas estructurales** se manifiestan en un profundo cambio del marco regulatorio nacional e internacional. En ese proceso de adaptación se han producido diversos cambios entre ellos se indican los siguientes (Todaro, 2000):

- **Modificación del sistema impositivo con reducción de carga impositiva, en especial a las utilidades de las empresas**

- **Reducción del gasto público y por ende de ciertas funciones del estado de bienestar, disminución de fondos para políticas sociales, reducción de prestaciones de seguridad social**

- **Reducción de los costos laborales por la vía de la disminución de las cargas sociales como costo para las empresas.**

- **Abandono de las políticas de pleno empleo y disminución del subsidio de desocupación.**

- **Aumento del riesgo de pérdida del empleo, de las prestaciones de seguridad social y mayor inestabilidad laboral en todo tipo de ocupaciones.**

- **Los sistemas de seguridad social basados en el reparto solidario se convierten en sistemas basados en el individuo con el consiguiente aumento de la vulnerabilidad personal.**

Sin embargo, junto con la mejora en los niveles de crecimiento económico durante la década de los noventa las tendencias de disminución del gasto social de la mayoría de los países latinoamericanos se habían revertido, alcanzándose mayores niveles que los correspondientes a la década perdida de los ochenta. Entre 1990-91 el gasto social alcanzaba a 10.1% del PIB,

Cuadro 1
 AMÉRICA LATINA (10-PAÍSES): TEMAS CUBIERTOS POR LAS REFORMAS LABORALES
 1990-1998

TEMAS	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Áreas de Flexibilización										
Contratos	X	X	X	X	X			X		
Despidos	X			X	X	X	X	X		
Negociación colectiva	X		X	X				X		X
Seguridad social				X	X	X			X	X
Monto de Pensiones				X	X					
Seguro de desempleo					X					
Salarios Mínimos			X			X				X
Áreas de Protección										
Vacaciones							X	X		
Licencia de maternidad						X				X
Derechos mujeres en lactancia						X	X			
Discriminación por sexo	X		X							
Hostigamiento Sexual						X	X			
Trabajo de jóvenes								X		
Sindicatos				X				X		
Fuero sindical			X	X		X	X			
Huelgas				X				X		
Seguro de accidentes	X			X						
Seguridad en el trabajo				X					X	
Trabajo forzado			X							
Fumar en el trabajo						X				
Trab. regimen Especial									X	X
Asoc. empleados Públicos				X						X

Fuente: Elaboración propia basada en ECLAC, 1997 y Weller, J. 2000.

entre 1996-97 esa magnitud llegaba a 12.5% y con criterios de asignación más selectivos, aunque desde 1997 en adelante el gasto social ha sufrido un relativo estancamiento en su crecimiento (CEPAL, 2000c).

En la mayoría de los casos acompañando a la globalización se encuentran los procesos de terciarización. En los años setenta la mención a la sobreterciarización o crecimiento explosivo del sector terciario, se entendía como una incorporación excesiva de la mano de obra en actividades de muy baja calificación y escasa remuneración, como los servicios personales y el comercio ambulante. Posteriormente surgieron otras interpretaciones que vinculaban el sector terciario con el dinamismo de la industrialización en países como Brasil y México (De Oliveira y Ariza, 1998). Actualmente y a partir de los años noventa se requiere algunas precisiones, de una parte la terciarización se ha entendido como el proceso de "modernización" de las economías mediante el cual y a medida que la economía se desarrolla una masa laboral incorporada a la agricultura pasa a ser empleada en la industria y finalmente en la fase más avanzada de desarrollo económico. una proporción mayoritaria se emplea en el sector terciario de servicios modernos, situación observable en los países desarrollados. Recientemente se ha denominado también terciarización (más precisamente debería usarse el término tercerización) a los procesos a nivel microeconómico mediante los cuales se subcontratan servicios a terceros para el desempeño de ciertas funciones que anteriormente se realizaban por la propia empresa.

En este texto la terciarización se referirá en sentido amplio al aumento de las ocupaciones en el sector terciario, un sector heterogéneo donde tradicionalmente han estado incorporadas las mujeres, especialmente en el sector servicios domésticos, y en ocupaciones relacionadas con el sector público de educación y salud y que

actualmente también incorpora mujeres en el sector más moderno como es el de seguros, banca y finanzas.

Estos procesos de terciarización y ajuste estructural que se pusieron en marcha en los años noventa significaron un cambio importante de los marcos regulatorios referidos al mercado laboral. La mayoría de los países latinoamericanos modificó sus legislaciones de manera de flexibilizar la contratación y el despido de los trabajadores (véase cuadro 1).

Como se puede observar los contratos, los despidos, la seguridad social y la negociación colectiva fueron las áreas donde hubo mayores cambios legislativos. Desde la perspectiva de los países, Chile inicia su ajuste más tempranamente que el resto de los países, en un contexto de dictadura y concentra mayores cambios legislativos. Simultáneamente y como efecto de la creación de las oficinas de la mujer y de los movimientos sociales que impulsaron y acompañaron este proceso se ha logrado legislar en áreas de protección para la mujer como es el caso de evitar el acoso sexual y la discriminación basada en el sexo así como en los aspectos de protección tradicional de la maternidad.

Hay consenso respecto a que el proceso de flexibilidad laboral realizado en la mayoría de los países de América Latina ha obedecido a situaciones de facto más que a regulaciones explícitas y que los cambios ocurridos en el mercado de trabajo están desfasados de la normativa laboral. En ese sentido se han introducido reglas que modifican determinados aspectos de las relaciones laborales pero —salvo excepciones— no se ha efectuado un cambio legislativo que abarque de manera conjunta y sistemática los diferentes aspectos de las relaciones laborales. Así, la región continúa enfrentando situaciones muy disímiles en términos de sectores minoritarios de trabajadores ampliamente protegidos y sectores mayoritariamente no cubiertos por la legislación laboral, como es la situación de los trabajadores empleados

en pequeñas y microempresas, autoempleados, subcontratados y estacionales (CEPAL, 1997).

Sin embargo, la experiencia de los cambios en las reglas de juego laboral en las últimas décadas, alerta contra los intentos de limitar esta reforma solo a las modificaciones de la legislación correspondiente. La flexibilización laboral fue introducida después que, fruto de la crisis de la deuda y los programas de ajuste estructural a comienzos de los años ochenta, el régimen laboral fuera desarticulado por la caída drástica de los salarios reales y el desempleo masivo en buena parte de los países (León, 2000). Fuentes importantes de estos cambios provienen también de las modificaciones que acompañaron la reforma estructural ya señaladas anteriormente. La aplicación de este modelo de ajuste junto con los procesos de globalización en marcha tuvo consecuencias específicas sobre las mujeres desde varias perspectivas:

Impactos sobre el empleo de diverso tipo y según los países generando nuevas oportunidades laborales para las mujeres en la agroindustria, en las zonas procesadoras para la exportación (ZPE) como reducción de ciertas ocupaciones en el sector público.

Impactos sobre la calidad del empleo generado. Hay consenso en indicar que la calidad del empleo generado fue de baja calidad en especial en el sector no formal de la economía. Las mujeres se incorporaron al empleo en pequeñas y microempresas y en sectores informales de la economía. Sin embargo, también hay que consignar que hubo aumentos del trabajo asalariado en el sector terciario y en servicios financieros.

Impactos sobre las propuestas de políticas que los movimientos y organizaciones en favor de la igualdad de género han logrado introducir en las agendas políticas nacionales, así como las prácticas que han promovido y generalizado en el mundo del trabajo. Un ejemplo

de estas propuestas es la regla de la discriminación positiva de la mujer en los centros de trabajo. Es frecuente que en algunas empresas modernas y ligadas a transnacionales aumenten, por ejemplo, la proporción de mujeres en sus puestos ejecutivos para mejorar el clima laboral y la imagen corporativa en el público (León, 2000).

Estos temas se examinan con más detalle a continuación.

Oportunidades laborales para hombres y mujeres: ¿feminización del mercado?

Durante la década del noventa en América Latina la tasa de crecimiento del empleo urbano para 12 países alcanzó a 2.9% (OIT, 1999), y hubo también un aumento del nivel de desempleo regional en especial a mediados de la década (el desempleo abierto en las zonas urbanas se elevó en 8 de 16 países). Se expandieron las ocupaciones por cuenta propia y aproximadamente 7 de cada 10 empleos en el sector no agrícola se generaron en el sector informal (excepto en Argentina y Chile), hubo reducción del empleo en el sector primario y expansión en el terciario, aumento de la ocupación en las microempresas y en el servicio doméstico; y leve aumento en el sector manufacturero. La mayor generación de empleo para 17 países de la región se realizó en el sector servicios financieros y servicios básicos (CEPAL, 2000b). Sin embargo, hay diversidad de situaciones en función del crecimiento económico de los países así como de la etapa de transición demográfica en que se encuentran, situación que presionó con mayor o menor fuerza en la creación del empleo. En los países de transición demográfica avanzada, por ejemplo, pese a la menor presión de la oferta laboral, el menor crecimiento económico, generó desempleo.

En lo que respecta a la equidad de género en el empleo. América Latina en los años noventa mostró ciertas tendencias alentadoras (OIT, 1999):

Disminuyó la diferencia entre la tasa de participación de hombres y muje-

res y aumentó la participación económica de las mujeres más pobres. Tradicionalmente en América Latina la participación económica de las mujeres educadas y no pobres es mucho mayor. Entre 1991 y 1998 la tasa de participación de los hombres se mantuvo estable en torno al 73% la correspondiente a las mujeres subió en 4 puntos porcentuales y superó el 41%. (CEPAL, 2000c).

Se redujo el diferencial de ingresos entre hombres y mujeres en ocho de doce países

La brecha de informalidad entre hombres y mujeres disminuyó en 7 países

Se redujo la brecha de protección social entre hombres y mujeres Sin embargo también empeoran ciertas situaciones de inequidad de género

Aumentó la diferencia entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres. En 16 países durante 1997 el desempleo abierto femenino siguió superando al mas-

culino salvo en 3 países El Salvador, Honduras y México (CEPAL, 2000c). Situación que revierte negativamente la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Continuó la sobrerrepresentación femenina en el sector informal. Hay una mayor incidencia del empleo informal sobre el total del empleo en las mujeres que en los hombres.

Las oportunidades laborales en los distintos sectores productivos

Entre 1990-1998 hubo aumento leve de nuevos puestos, la tasa anual de crecimiento fue de 2.9% para el total del empleo, 2.1% para el sector formal (las empresas pequeñas dentro del sector formal fueron las que más crecieron) y 3.9% para el informal.

El sector servicio doméstico alcanzó las mayores tasas de crecimiento (ver cuadro 2).

Cuadro 2

América Latina (10 países): Estructura del empleo y tasas de crecimiento anual de algunos segmentos del empleo 1990-1998.

Sector	Total	Tasa anual de crecimiento
TOTAL	100	2.9
Sector informal	47.9	3.9
Trabajador Independiente	24.7	3.6
Microempresas	16.3	3.8
Servicio Doméstico	6.9	5.2
Sector Formal	52.1	2.1
Sector Público	13.0	0.7
Empresas Privadas	39.1	2.6
Pequeñas (6-20 trabajadores)	9.7	3.6
Medianas (21-100 trabajadores)	12.6	2.2
Grandes (101 y más trabajadores)	16.8	2.4

Fuente: OIT, 1999

Los países son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

a. Empleo en las zonas procesadoras para la exportación

Un área que define muy claramente los esfuerzos realizados en materia de políticas de apertura de los países latinoamericanos e impactos de la globalización es la creación de zonas procesadoras para la exportación (ZPEs).

Las zonas procesadoras para la exportación son enclaves físicos y económicos que permiten la aplicación de políticas de libre comercio y de promoción de exportaciones, sin alterar el régimen comercial ni la estructura de protección del resto del territorio de un país.

Muchas de estas empresas tienden a ser subsidiarias de transnacionales, aunque existen empresas mixtas o de firmas nacionales subcontradas por empresas que operan en países importadores. Generalmente producen bienes que suponen un uso intensivo de mano de obra, tienen costos reducidos de transporte como son las manufacturas livianas (ropa, productos electrónicos, alimentos procesados, etc.) (CEPAL, 1998a).

Tradicionalmente estas empresas se han creado vinculadas a una oferta de mano de obra barata, a la disponibilidad de servicios e infraestructura y a la ausencia de obstáculos comerciales, cambiarios o administrativos. Estas zonas francas y empresas maquiladoras forman parte de las políticas productivas destinadas a atraer inversión extranjera y estimular las exportaciones de productos no tradicionales, con su creación los gobiernos tienden a cumplir tres objetivos: crear empleo, generar divisas para el país y aumentar la capacidad tecnológica nacional (Daeren, 1997). Información para 1996 y 1999 en 7 países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana) indica que en el período han aumentado las empresas y el número de trabajadores especialmente en el área textil, el porcentaje de mujeres ocupadas en estas empresas se ha mantenido elevado entre 65% y 95% y el número de años de instrucción promedio de los trabajadores se ha mantenido o ascendido (ver cuadro 3).

Cuadro 3

América Central: 1996-1999: Características de las empresas procesadoras para la exportación

Países	Número de empresas		Número de trabajadores		Porcentaje de mujeres trabajadoras		Porcentaje de empresas textiles		Años de estudio de los trabajadores	
	1995	1999	1995	1999	1995	1999	1995	1999	1995	1999
Costa Rica	250	...	50 000	...	65	...	70	...	5	...
El Salvador	208	213	50 000	69 000	78	87	69	72	5	+9
Honduras*	155	215	61 162	110 923	78	71	95	...	6	6
Guatemala	250	320	54 000	80 000	80	80	80	95	5	6
Nicaragua	18	19	7 533	16 000	80	80	89	90	...	6
Panamá	6	9	1 200	1 312	95	...	100	78	11	...
Rep. Dom.	469	...	165 571	...	60	...	65	...	6	...

Fuente: OIT, 2000

* Datos Honduras corresponden a 1997

Así, en los países centroamericanos, especialmente en Honduras y República Dominicana la apertura de zonas procesadoras para la exportación ha sido una fuente importante de empleo precario para las mujeres.

b. El sector terciario

La participación de hombres y de mujeres en los distintos sectores económicos tradicionalmente ha presentado una distribución más desequilibrada en las mujeres, dado que el proceso de terciarización del empleo es más acentuado en ellas. Así, en 1997 el sector de servicios oscilaba entre 65.9 % (Brasil) y 33.6 % (Bolivia) del total del empleo femenino urbano, una proporción importante del mismo corresponde a servicio doméstico. Las cifras para la ocupación masculina fluctuaban entre 37.4 (México) y 19.4 (República Dominicana) incluyendo en ambos casos los servicios financieros (ver cuadro 4). El sector comercio y el manufacturero son los otros sectores económicos que concentran la mano de obra femenina y masculina urbana.

El mayor crecimiento y apertura de oportunidades de empleo especialmente para las mujeres se encuentra en el sector de servicios y muestra también el carácter contradictorio en el empleo femenino, que ofrece oportunidades en los dos extremos de la escala social y educativa de las mujeres: puestos mejor remunerados y que demandan niveles de instrucción muy elevados (sector de servicios financieros) y el otro extremo de la escala de prestigio: el sector doméstico, el peor remunerado y la ocupación más precaria en términos de cobertura social y beneficios. Del total de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, en cinco países donde existe información, las mujeres que cotizan en algún sistema de seguridad social fluctúan entre 0% en Venezuela y México y 39.8% en Uruguay país que presenta los mejores niveles de cobertura de seguridad social (OIT, 1999). Al desagregar el crecimiento por país del sector servicios (sociales, comu-

nales y personales y los servicios financieros), las tasas de crecimiento del sector establecimientos financieros fueron en mayoría de los casos más altas que las tasas de variación anuales totales y que las tasas de crecimiento de los servicios en período aproximado de diez años: alrededor de 1987- 1997 (ver cuadro 5).

De este manera se puede concluir que los grandes cambios incorporados parcialmente por la globalización de mercados, las transformaciones estructurales en curso y la estructura económica preexistente afectaron doblemente a las mujeres ampliando la oferta de trabajos precarizados para sectores mayoritarios de mujeres pero también se generaron ocupaciones de alta calidad para grupos reducidos de trabajadoras altamente calificadas.

¿Feminización de las Políticas?

En casi la totalidad de los países de la región durante los años noventa como se ha mostrado, se profundizan los programas de ajuste estructural, acompañados de un proceso de racionalidad de mercado (competitividad, productividad, rentabilidad, flexibilidad y eficiencia) cada vez más creciente y conectado a la globalización y en el plano político se consolida la adopción de regímenes democráticos. Al comparar ambos procesos llama la atención la enorme diferencia de velocidad con que se mueven ambos procesos. Como señala Lechner (1998) parece cada vez más cierta la idea de que así como se llevó a cabo durante los ochenta un programa de ajuste estructural de la economía sigue pendiente en la región un programa de ajuste estructural en lo político de adecuación de la política al nuevo contexto y de una modernización llevada a cabo por la política. Desde la perspectiva de la globalización el redimensionamiento del espacio pone en entredicho el marco nacional de la política y desde la perspectiva del redimensionamiento del tiempo hay ausencia de horizontes de futuro al prevalecer el inmediatez y la simultaneidad en el ámbito político.

Cuadro 4
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO,
ÁREAS URBANAS 1997

País	Sexo	Total	Industria	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios Financieros	Servicios	Servicio Doméstico	Otros a/
Argentina b/	Hombres	100.0	23.0	10.8	22.0	12.6	11.9	17.5		2.3
	Mujeres	100.0	12.3	0.2	19.9	2.8	11.0	52.7		1.1
Bolivia	Hombres	100.0	19.6	14.6	18.0	13.3	4.5	16.2	0.5	13.4
	Mujeres	100.0	15.4	0.6	43.7	1.3	3.5	22.8	7.3	5.5
Brasil	Hombres	100.0	17.9	12.4	16.5	7.0	2.0	30.5	0.8	12.8
	Mujeres	100.0	10.2	0.5	15.6	1.1	2.0	44.4	19.5	6.7
Chile	Hombres	100.0	18.4	14.2	17.9	10.6	6.9	18.9	0.2	12.8
	Mujeres	100.0	12.6	1.1	25.3	2.8	7.9	29.5	16.3	4.5
Colombia	Hombres	100.0	17.7	10.3	24.4	11.0	7.8	22.2	0.2	6.3
	Mujeres	100.0	16.5	0.8	30.7	2.0	6.6	29.5	16.3	2.3
Costa Rica	Hombres	100.0	19.3	9.2	24.4	8.7	9.4	22.1	0.2	6.7
	Mujeres	100.0	14.2	0.5	24.8	1.9	6.2	40.5	9.2	2.7
Ecuador	Hombres	100.0	16.1	9.4	23.9	8.7	5.1	25.4	0.4	10.8
	Mujeres	100.0	14.6	0.6	35.8	1.0	3.7	30.2	11.9	2.2
El Salvador	Hombres	100.0	18.7	12.3	23.6	10.4	5.3	16.4	0.6	12.6
	Mujeres	100.0	20.6	0.6	41.5	1.1	3.6	21.6	9.3	3.2
Honduras	Hombres	100.0	23.0	10.3	20.8	5.8	4.3	20.5	0.3	14.9
	Mujeres	100.0	25.7	0.3	33.5	0.7	3.5	24.3	10.3	1.8
México	Hombres	100.0	23.2	9.0	18.0	8.0	1.8	35.6		3.9
	Mujeres	100.0	19.9	0.5	24.1	1.2	1.8	50.4		2.1
Nicaragua	Hombres	100.0	21.2	8.7	21.5	8.8	1.1	31.1		7.6
	Mujeres	100.0	15.0	0.3	36.0	1.3	1.5	44.4		1.5
Panamá	Hombres	100.0	12.6	11.7	25.1	10.8	6.5	20.4	1.0	11.8
	Mujeres	100.0	8.9	0.8	26.3	3.8	8.6	34.8	15.2	1.6
Paraguay	Hombres	100.0	17.6	12.4	28.1	8.5	6.1	18.4	0.9	7.9
	Mujeres	100.0	9.8	0.0	39.4	1.1	3.2	23.0	20.4	3.2
Uruguay	Hombres	100.0	18.5	11.2	19.7	8.8	6.1	26.7		8.9
	Mujeres	100.0	14.3	0.4	20.4	1.9	6.6	54.0		2.4
Venezuela	Hombres	100.0	15.5	12.9	21.1	8.9	4.9	20.2		16.5
	Mujeres	100.0	11.9	0.9	30.2	1.9	6.5	46.3		2.3

Fuente: CEPAL, 1999a

a/ Incluye agricultura, minas, gas, agua y electricidad y otros no especificados

b/ Gran Buenos Aires

Cuadro 5
AMERICA LATINA (12 PAISES) TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL EMPLEO FEMENIL
PARA ALGUNOS SECTORES ECONOMICOS
1986-1997

Países	Periodo	Total	Comercio	Establecimientos financieros	Servicios Sociales Comunes y Personales
Argentina	1986-97	1.8	4.2	4.0	3.2
Bolivia	1989-97	5.5	5.9	16.2	1.4
Brasil	1987-97	4.8	6.5	-0.2	4.8
Chile	1992-98	3.0	3.9	10.4	2.7
Colombia	1986-97	9.0	10.1	10.2	9.1
Costa Rica	1988-97	3.4	6.2	18.2	3.8
Honduras	1988-97	5.6	7.0	18.5	2.3
México	1989-96	4.3	3.6	-3.2	5.5
Panamá	1986-97	3.1	6.9	10.2	1.7
Paraguay	1986-96	4.2	7.5	3.8	2.9
Uruguay	1988-97	4.6	6.7	10.4	4.6
Venezuela	1986-97	4.2	9.4	16.5	2.6

Con la consolidación de procesos democráticos dominados por partidos políticos, los movimientos de mujeres en defensa de sus derechos, al igual que cualquier otro movimiento social son crecientemente marginalizados y dispersados (Razavi, 2000). En ello cuenta la tradicional exclusión de las mujeres del ámbito político así como la heterogeneidad social, política e ideológica de los grupos de mujeres tensados entre movimientos feministas y movimientos femeninos. Sin embargo, si bien se produce cierta atomización de los movimientos de mujeres, con los procesos de democratización, la participación política formal de las mujeres aumenta en su doble carácter como electora y como elegida, lo que acrecienta su visibilidad en la arena política.

Esta situación demanda nuevas estrategias para incorporar activamente a las mujeres en los procesos de elaboración de políticas que requieren superar las dificultades enfrentadas para la adecuada representación política de sus intereses y demandas.

Esta ausencia de participación es compartida con otros grupos latinoamericanos excluidos por edad, etnia y nacionalidad. También es necesario reducir el debilitamiento y en algunos casos la inexistencia de los espacios de debate público y concertación política y su reemplazo por espacios unidireccionales como son los medios de comunicación, estos medios transmiten imágenes muy estereotipadas de género, muy lejanas incluso a la situación real. Se requiere además superar la separación creciente entre organización social y acción colectiva, y entre participación y movilización política. Se enfrenta una diferenciación entre tipos de participación (ciudadana, identitaria, electoral, militante, social, de movilización y organización, de acción colectiva) que en el pasado tendieron a darse de manera fusionada (R. Urzúa y F. Agüero 1998). Es necesario alertar también sobre incipientes brotes de corporativismo que puedan surgir al interior de los movimientos de mujeres, que impidan alianzas de carácter más estratégicas.

La expansión del horizonte de ciudadanía (espacio global, el medio ambiente, el género, las etnias) constituye un gran logro, pero se ha dado con ausencia de instituciones que la hagan efectiva, por debilitamiento y transformación de las instituciones, especialmente de los partidos políticos y el parlamento.

Esta pérdida de credibilidad en las instituciones y en los partidos políticos se asocia —entre otros fenómenos— al aumento de la corrupción, limita la participación activa de nuevos actores en la arena social como es el caso de las mujeres. Simultáneamente la presencia de múltiples actores sociales significa un aumento en las demandas de negociación y coordinación y un debilitamiento de los actores sociales (Lechner, 1998).

¿Cuáles son los nuevos desafíos que enfrentan las mujeres latinoamericanas?

Este panorama nos plantea los nuevos desafíos para lograr una mejor integración económica, social y política en América Latina y en especial cómo participan las mujeres latinoamericanas en el proceso de desarrollo y enfrentan en mejor pie los avatares de la globalización.

El desafío central es modificar el actual paradigma de desarrollo que provoca el incremento de las desigualdades económicas y sociales, así como el debilitamiento del papel del Estado y de su carácter de interlocutor de la sociedad civil. Estos factores entorpecen el fortalecimiento de la nueva institucionalidad democrática para el nuevo siglo en América Latina. Pese a la relativa estabilidad política que con pocas excepciones goza actualmente la región, la evaluación que se puede realizar en términos de gobernabilidad democrática destaca su fragilidad. Esta gobernabilidad es precaria puesto que se sustenta en las diversas ventajas o desventajas de la primacía del mercado y de la globalización para los distintos actores y sectores sociales; y en el mayor o menor peso del

legado autoritario en las modalidades de la transición democrática.

Desde una perspectiva puramente económica, indudablemente América Latina requiere crecer en magnitudes que permitan seguir disminuyendo la pobreza y generar la magnitud de empleos adecuados requeridos por la oferta creciente de mano de obra femenina, disminuyendo la segregación por sexo de las ocupaciones. Ya que como lo plantea Sen, A. (1997) “El tributo que hay que pagar por el desempleo no consiste sólo en pérdida de ingresos, sino también en efectos de largo alcance sobre la confianza en uno mismo, la motivación para el trabajo, las aptitudes básicas, la integración social, la armonía racial, la justicia entre los sexos y la apreciación y utilización de la libertad y la responsabilidad individuales”.

Se precisa desarrollar sinergias positivas en los ámbitos de acción propios del Estado, la sociedad civil y el mercado, así como los ámbitos mixtos para el logro de mejoras en la situación y participación de las mujeres. Para ello es central el análisis de los cambios ocurridos y examinar si se han ampliado las oportunidades ofrecidas a las mujeres. Nuevamente el análisis en este caso es de carácter combinado, ya que algunos actores económicos se benefician en tanto otros pierden. Un ejemplo paradigmático es el recargo de funciones de las familias—en especial las más pobres— frente a la privatización de los servicios sociales y a la reducción de los espacios de participación.

Un desafío mayor es generar condiciones de gobernabilidad y consensos. Se plantea la interrogante de cómo generar un marco democrático en sociedades de creciente desigualdad, heterogeneidad y que muestran una disminución en el ritmo de crecimiento con efectos diferenciales para grupos sociales y por género. En la respuesta a estos desafíos se ubica la acción posible de las políticas públicas tanto económicas y sociales.

Un ámbito central es por tanto el de la participación y de la reconstrucción del tejido y del capital social de la región y la feminización de las políticas públicas. Entendemos la participación como un aspecto central de los procesos de desarrollo y de la modernización del Estado, en ese marco participativo, feminizar las políticas públicas significa tener en consideración las necesidades y potencialidades de los diversos grupos de mujeres. ¿De qué formas, en este nuevo entorno se genera una mayor participación y se incorporan nuevas formas de participación?. En especial, ¿cómo se expanden los espacios para las mujeres que durante estos procesos de ampliación democrática sólo han intensificado su participación en el plano económico?.

Otro desafío consiste en establecer alianzas políticas que permitan la ampliación de la participación para las mujeres. ¿Con qué otros actores sociales deberán aliarse las mujeres para abrir nuevos espacios de participación? ¿Cómo se revierten los contenidos tradicionales de la participación, que instrumentalizan a las mujeres en función de otros objetivos?. Ello remite a la situación de heterogeneidad de las mujeres tanto política como social y económica y a la adecuada representación política y electoral de sus intereses.

En relación con los cambios en los mercados la necesidad de feminizar las políticas se relaciona con la urgencia por influir sobre el diseño de la política económica y social en su conjunto reivindicando las dimensiones de género en las estrategias de desarrollo e inserción internacional, lo que significa asegurar que sean adecuadamente consideradas en los procesos de reconversión productiva y en la puesta en marcha de medidas consideradas en el marco normativo internacional.

Significa también cuestionar las imágenes de género que están en la base de las políticas de recursos humanos

formuladas por las empresas y obstaculizan la inserción de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, en un contexto de puesta en marcha de nuevos paradigmas de producción flexible. Promover también la adecuada consideración de la necesidad de articulación entre vida doméstica y laboral de los trabajadores de ambos sexos (Yañez y Todaro, 1997).

Muchas de estas sugerencias requieren para ponerse en práctica de una reorientación y articulación de las propias trabajadoras que reivindiquen una mayor promoción del trabajo femenino, así como mejoramiento de la calidad de sus empleos, la que en última instancia dependerá de la capacidad organizativa y de negociación de las propias mujeres.

La creciente y acelerada globalización y terciarización de las economías latinoamericanas abren oportunidades para mejorar la inserción de las mujeres en los mercados laborales y diseñar políticas que mejoren la equidad de género. Sin embargo, para impulsarlas se requiere voluntad política de parte de los gobiernos y una activa participación de la amplia gama de mujeres organizadas que presionen por una mejor incorporación en los mercados y en los diversos niveles de participación política. Hasta el momento, el aumento en la participación de las mujeres en el área de servicios de la economía ha favorecido a pocas mujeres en puestos de calidad y una importante mayoría de ellas ha permanecido en trabajos precarios y de baja calidad. De esta forma, el solo desarrollo económico y social no es garantía suficiente para ampliar las oportunidades laborales femeninas, mejorar la equidad de género e impulsar la ciudadanía plena de las mujeres, estas tareas demandan un enfoque integrado con fuertes componentes político - institucionales que reviertan la distorsionada distribución de oportunidades por género que hasta el momento ha imperado en nuestra región.

Bibliografía

- ARRIAGADA, Irma (2000) "¿Nuevas familias para un nuevo siglo?" En *Control Ciudadano* N°4, 2000, Instituto del Tercer Mundo, Uruguay.
- CASTELLS, Manuel (1999) *Globalización, identidad y estado en América Latina*, PNUD Temas del Desarrollo Sustentable, Santiago de Chile.
- _____ (1996) *La era de la información: Economía sociedad y cultura*, Alianza Editorial Madrid, España.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2000a) *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Documento presentado al Vigesimotavo período de sesiones, México, 3 - 7 de abril de 2000.
- _____ (CEPAL, 2000b) *Balance de la década*, Documento presentado al Vigesimotavo período de sesiones, México, 3 - 7 de abril de 2000.
- _____ (CEPAL, 2000c) *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación* documento en prensa
- _____ (CEPAL, 1999a) *Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe, Edición 1998*, LC/G.2043-P, Santiago de Chile.
- _____ (CEPAL, 1999b) *La inversión extranjera en América latina y el Caribe* LC/G.2061-P, Santiago de Chile.
- _____ (CEPAL, 1998a) *América Latina y el Caribe Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial* CEPAL y FCE, Chile.
- _____ (CEPAL, 1998b) *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile.
- _____ (CEPAL, 1997) *Panorama Social de América Latina Edición 1996* LC/G.1946-P, Santiago Chile.
- DAEREN, Lieve (1997) "Cuestiones de género en la industria maquiladora en América Central y República Dominicana" texto presentado al Seminario Tripartito sobre aspectos laborales y sociales de las zonas francas industriales, 25-28 de noviembre 1997, San José, Costa Rica.
- DE OLIVEIRA, Orlandina y Marina ARIZA (1998) "Terciarización, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral", en I. Arriagada y C. Torres (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*, ISIS Internacional Ediciones de las Mujeres N°26, Santiago de Chile.
- LECHNER, Norbert (1998), «Condiciones de gobernabilidad democrática en América Latina» en *Chile 97. Análisis y Opiniones*, FLACSO - Chile, Santiago de Chile.
- LEÓN, Francisco (2000) "Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas 1980's y 1990's" documento inédito.
- NACIONES UNIDAS (1999) *Hacia una nueva arquitectura financiera internacional*, Informe de trabajo del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. CEPAL LC/G.2054, Santiago de Chile marzo.
- OCAMPO, José Antonio (1999) "La reforma financiera internacional: una agenda ampliada" en Revista de la CEPAL N°69, diciembre.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2000) "Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina. Avances y desafíos 5 años después de Beijing" Presentado a la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 8-10 de febrero de 2000.
- _____ (OIT, 1999) *Panorama Laboral '99* en OIT Informa N°6, Lima, Perú.
- RAZAVI, Shahra (2000) «Women in Contemporary Democratization» UNRISD, Occasional Paper N°4
- RODRIK, Dani (1997) "Sense and Nonsense in the Globalization Debate" en FOREIGN POLICY, summer 1997.
- Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA, 1998) "Cambio y continuidad en el proceso de globalización internacional" en CEPAL, *Aspectos Sociales de la Integración Serie Políticas Sociales* N°14, Vol.III, (LC/L.996/Add.2).

• SEN, Amartya (1997) "Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea" en OIT, REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Vol. 137, Nº2, 1997, Ginebra.

TODARO, Rosalba (2000) "Aspectos de género de la globalización y la pobreza" documento presentado en el Panel Outlook on Gender Equality Development and Peace Beyond the Year 2000, 44th Session of the Commission of Status of Women. Nueva York, 28 de febrero - 17 de marzo 2000.

URZÚA, Raúl y Felipe AGÜERO (eds. 1998) *Fracturas en la gobernabilidad democrática*, en Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, Santiago.

WELLER, Jurgen (2000), «Reformas económicas crecimiento y empleo: los mercados de trabajo en América Latina durante los años noventa», CEPAL y FCE en preparación.

YÁÑEZ, Sonia y Rosalba TODARO (eds.) (1997) *Sobre mujeres y globalización* CEM, Santiago de Chile.*

Resumen

El texto examina la globalización como un proceso en marcha que ha afectado de distinta manera a los sectores y grupos económicos, destacando tres aspectos: la profundización de la heterogeneidad en la región latinoamericana frente a su incorporación a los procesos de globalización e internacionalización en curso; los impactos sobre el mercado de trabajo dada la flexibilización y desregulación producida y el aumento de puestos de trabajos en el sector terciario para hombres y en especial para mujeres. Por último, señala algunos desafíos para lograr una mejor integración económica, social y política en América Latina y en especial como participan las mujeres latinoamericanas en el proceso de desarrollo y enfrentan en mejor pie los avatares de la globalización.

Palabras claves: género - mercado de trabajo - globalización - terciarización *